

Quito, 25 de septiembre de 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Ref: Transferencia de Acciones

T12 49806
ESCRITURA
CON CARTA
TRANSFER.
ACTA

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos informarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE SEGURO Y CONFIABLE TRANSCONFIABLE S.A.:

CEDENTE:	Roberto Fernando Aguilar Olmedo
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION:	170342070-1
CESIONARIO:	Jeany Gricela Vargas Guanotasig
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION:	171116339-2
No. ACCIONES CEDIDAS:	1
VALOR ACCIÓN/PARTICIPACIÓN:	USD \$1,00

Q
U
1
Jueves
24-11-2012

Cualquier notificación que me corresponda la recibiré en las oficinas de nuestro abogado patrocinador, ubicadas en la Av. Colon E10-34 y Tamayo de esta ciudad de Quito, perteneciente al Ab. Hernán Patricio Torres Gómez

Atentamente,

Abg. Carlos Andrés Aguilar P.
Gerente General
TRANSCONFIABLE S.A.

Abg. Patricio Torres Gómez.
Matrícula No. 10829 C.A.Pichincha.

Superintendencia de
Compañías
25 SET. 2012
CAU

T. 48762

Quito, 12 de septiembre de 2012

Q.

Señor abogado
CARLOS ANDRES AGUILAR PAZMIÑO
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE SEGURO Y CONFIABLE TRANSCONFIABLE S.A.

ICU

Presente.-

Ref: Transferencia de Acciones

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos informarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE SEGURO Y CONFIABLE TRANSCONFIABLE S.A.**:

CEDENTE: Roberto Fernando Aguilar Olmedo
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION: 170342070-1

CESIONARIO: Jeany Gricela Vargas Guanotasig
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION: 1711163392001

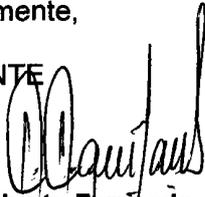
No. ACCIONES CEDIDAS: 1
VALOR ACCIÓN/PARTICIPACIÓN: USD \$ 1,00

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos se sirva proceder a la inscripción de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y emitir un nuevo Título a favor del Cesionario

Dejamos expresa constancia que la presente cesión y transferencia de acciones comprenden todos los derechos, acciones y obligaciones inherentes a ellas, así como la totalidad de derechos sobre las cuentas de reservas patrimoniales y más haberes que correspondan a las acciones cedidas.

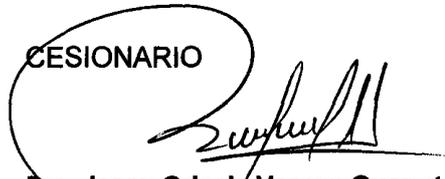
Atentamente,

CEDENTE

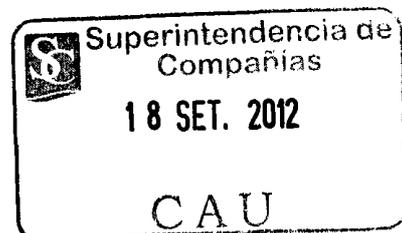


Arq. Roberto Fernando Aguilar Olmedo
C.C. 170342070-1

CESIONARIO



Dra. Jeany Gricela Vargas Guanotasig
C.C. 171116339-2



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE SEGURO Y CONFIABLE TRANSCONFIABLE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón E10-34 y Tamayo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Seguro y Confiable TRANSCONFIABLE S.A. con la asistencia del señor Arquitecto Roberto Fernando Aguilar Olmedo de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones y del señor Abg. Carlos Andrés Aguilar Pazmiño de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas. Se encuentra presente en esta Junta, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$800 de los Estados Unidos de América, divididos en cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto representado la totalidad del Capital Social pagado de la compañía, la concurrente resuelve constituir en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente único punto:

UNICO PUNTO: Conocer y resolver sobre la cesión de acciones que realizará el arquitecto Roberto Fernando Aguilar Olmedo a favor de la señora Jeany Gricela Vargas Guanotasig.

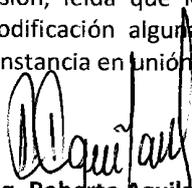
Actúa como Presidente de la Junta General el señor Arq. Roberto Aguilar Olmedo y el señor Abg. Carlos Andrés Aguilar, en su calidad de Gerente General y como tal, Secretario de las Juntas Generales.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

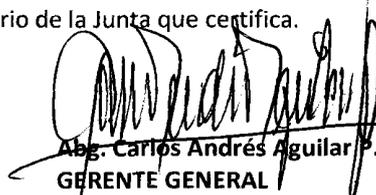
Conocido el UNICO PUNTO, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Seguro y Confiable TRANSCONFIABLE S.A., resuelve **aprobar** la cesión de **UNA ACCIÓN** perteneciente al arquitecto Roberto Fernando Aguilar Olmedo a favor de la señora doctora Jeany Gricela Vargas Guanotasig.

Sometida a votación la propuesta presentada por el señor Presidente, esta es APROBADA POR UNANIMIDAD.

Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, y una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, se la aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el Presidente declara cumplida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y Secretario de la Junta que certifica.



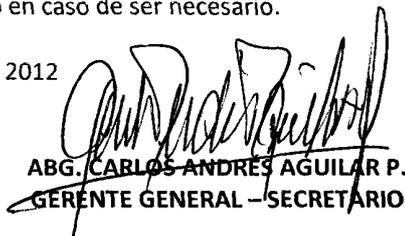
Arq. Roberto Aguilar Olmedo
PRESIDENTE



Abg. Carlos Andrés Aguilar P.
GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Quito, 12 de septiembre de 2012



ABG. CARLOS ANDRÉS AGUILAR P.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO